ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	437944				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Concepción / Uoc Municipalidad de Concepcion				
FECHA DE APERTURA	21-Diciembre-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	UOC - MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Carolina Insfran // Responsable UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ana Paula Paniagua Rolon // Auxiliar UOC Yngrid Figueredo // Auxiliar UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80102461-7	GRUPO SAN GREGORIO SACI	FACHAVARGAS@GMAIL.COM

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Ana Paniagua Rolón
Compras Publicas
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Abg. Yngrid Figueredo
Compras Publicas
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Lic. Carolina Insfrán
Responsable UOC
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Natalia Vallejos
Dep. Contabilidad
Grupo San Gregorio S.A.C.I

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO SAN GREGORIO SACI	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 683.012.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 35.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/12/2023 a 10/04/2024, 111 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO SAN GREGORIO SACI	57	1776565	NO

Observación a la oferta: 80102461-7 - GRUPO SAN GREGORIO SACI

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
----	80102461-7 - GRUPO SAN GREGORIO SACI	NATALIA ELIZABETH VALINOTTI OLMEDO	2023-12-21 08:40:12

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ana Paniagua Rolón
Compras Publicas
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Abg. Ingrid Figueredo
Compras Publicas
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Natalia Valinotti
Dep. Contabilidad
Grupo San Gregorio S.A.C.I

Lic. Carolina Insfrán
Responsable UOC
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
Teléfono 0331 242212 0331 242710
municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Por la presente, en mi calidad de encargada de la UOC Municipalidad de Concepción, declaro que el presente llamado **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION- AD REFERENDUM" ID Nº 437944** DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que damos cumplimiento a la normativa: "**POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LEY 2051/03**" (Art. 24 de la ley 2051/03 en concordancia con el Art. 36 del Decreto 2992/19; Resolución N° 483/2021 Art. 4 ; inciso b)EXCEPCIÓN Los organismos. Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:
"expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

El presente llamado se realiza con el fin de satisfacer las necesidades inmediatas de poder contar la adquisición de combustible para las maquinarias de la municipalidad a fin de realizar trabajos de mantenimiento y reparación de caminos vecinales y espacios públicos de la ciudad.

Por lo expuesto, asumimos las responsabilidades emergentes y que las actuaciones se han ajustado a leyes y normativas vigentes.

Fecha: 21 de diciembre de 2023

Lic. Carolina Insfrán
Responsable UOC
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION